

26 de MARZO:

DIA MUNDIAL DE PREVENCIÓN DEL

CÁNCER DE CUELLO DE ÚTERO



¿Qué es el cáncer de cuello de útero?

Es un tipo de cáncer causado por algunos tipos de VPH (Virus de Papiloma Humano), un virus muy común que se transmite generalmente a través de las relaciones sexuales. Lo contraen tanto mujeres como varones.

En nuestro país se diagnostican cada año , 5000 casos de cáncer cervical y 1800 mujeres mueren por esta causa. La infección persistente por el VPH es el causante del 100% de cáncer. La vacuna contra el VPH es una herramienta fundamental en la prevención de esta enfermedad que constituye un problema para la salud pública.

En la mayoría de los casos, el virus desaparece solo sin afectar la salud de la persona. Pero en las mujeres, si la infección persiste, puede producir lesiones en su **cuello uterino** que con los años pueden convertirse en cáncer. Ya que pueden pasar hasta 10 años antes de que las lesiones precancerosas se conviertan en cáncer, con los controles adecuados éste **se puede prevenir**.

¿Cuáles son sus síntomas?

Las lesiones precancerosas y el cáncer en sus estadios tempranos generalmente no producen síntomas.

¿Cómo se puede prevenir?

Actualmente, existen dos herramientas para la prevención de este tipo de cáncer disponibles de manera gratuita en los centros de salud y hospitales públicos del país:

- La vacuna contra el VPH
- El Papanicolaou (PAP)

LA IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS EN PREVENCIÓN DEL VPH

Para que la vacuna sea efectiva en la prevención del cáncer cervical es clave completar el esquema de vacunación, lo que a nivel mundial constituye un gran desafío cuando se trata de captar población adolescente con vacunas que requieren más de una dosis.

La vacuna contra el VPH forma parte del Calendario Nacional de Vacunación y el Estado nacional garantiza el acceso gratuito y obligatorio de la misma a todas las niñas de 11 años de edad nacidas a partir del año 2000.

A partir de 2017, la indicación de la vacuna contra el VPH se amplía a todos los varones de 11 años (nacidos a partir del año 2006). El esquema completo para niñas y niños de 11 años es de dos (2) dosis separadas por un intervalo mínimo de seis (6) meses. No requiere orden médica y es gratis en todos los hospitales públicos y centros de salud de todo el país.

La incorporación de los varones de 11 años de edad, busca disminuir la mortalidad de mujeres por cáncer de cuello de útero, y prevenir en los varones otros tipos de afecciones y cánceres asociados a este virus.

Al mismo tiempo, se contribuye con la equidad de género, ya que tanto las mujeres como los varones son responsables de la transmisión de este virus y se verán beneficiados con la vacunación.

PAP

El PAP es un examen que permite detectar células anormales o lesiones en el cuello del útero. Es una prueba sencilla que no produce dolor y dura sólo unos minutos. Se ha comprobado que puede reducir en un 80% la incidencia y mortalidad por esta enfermedad.

¿Las mujeres que ya ingresaron en la menopausia deben hacerse el PAP?

Si. El riesgo de desarrollar cáncer de cuello de útero aumenta con la edad. De hecho, la mayor incidencia y mortalidad por esta causa se encuentra en las mujeres mayores de 50 años. Por lo tanto es muy importante que las mujeres después de la menopausia , se hagan un PAP

¿Dónde se realizan los PAP?

Si no tenés obra social , este estudio se realiza de forma **gratuita** en los centros de salud y hospitales de todo el país.

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación Argentina

Servicio de enfermería Sede Central (interno 1362)

El Departamento de Salud y Calidad de Vida informa que a partir del mes de marzo se extiende el horario de atención del Servicio de Enfermería de Sede Central UNLu, siendo este el siguiente:

Lunes a Viernes de 7 hs a 22 hs

Sábados de 8 hs a 15 hs.

Dicho servicio se encuentra a disposición de todos aquellos que forman parte de esta Casa de Altos Estudios.

CAMPAÑA CONTINUA DE CONCIENTIZACIÓN DE USO DE PRESERVATIVO



El Departamento de Salud y Calidad de Vida informa que se encuentra a disposición de manera continua y gratuita la adquisición de preservativos en las oficinas dependientes de la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles en el Centro Regional Campana, San Miguel, Chivilcoy, y Delegación San Fernando y en Sede

Central en el Servicio de Enfermería cuyo horario de atención es de lunes a viernes de 7 hs a 22 hs y sábados de 8 a 15 hs .

LISTADO DE DONANTES DE SANGRE SOLIDARIO Y VOLUNTARIO DE LA UNLu



Desde el Departamento de Salud y Calidad de Vida convocamos a toda la Comunidad Universitaria a inscribirse en el listado de donantes de sangre solidario y voluntario de la UNLu. Todas aquellas personas que deseen inscribirse como donantes voluntarios podrán hacerlo completando el [formulario](#). La información será "reservada" y exclusivamente de uso interno. El mismo se encuentra a disposición , para convocar donantes en caso de requerirlo, comunicándose a salud@mail.unlu.edu.ar

¿QUIENES PUEDEN INSCRIBIRSE?

TODOS quienes estén dispuestos a recibir una convocatoria , solicitando donantes , para alguien que requiera sangre de su grupo y factor.
La información será "reservada" y exclusivamente de uso interno.

¿COMO ME INSCRIBO EN EL LISTADO?

Ingresando al siguiente [formulario](#).

¿ES OBLIGATORIO IR A DONAR SI ME CONVOCAN?

NO. Formar parte del listado no implica obligatoriedad de concurrir a donar sangre
Cuando reciba un mail con datos de la convocatoria si puede, está en condiciones y quiere puede presentarse a la misma.

¿COMO ME ENTERO DE UNA CONVOCATORIA?

Te llegará un mail informando la convocatoria

¿SI QUIERO SALIR DEL LISTADO COMO HAGO?

Mandando un mail a salud@mail.unlu.edu.ar

DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE

Requisitos Básicos para la donación de sangre:

- *Tener entre 18 y 65 años de edad.
- *Pesar más de 50 kilos.
- *Tener buen estado de salud.
- *Tener la presión arterial en valores adecuados.
- *No tener fiebre ni haber padecido alguna enfermedad en los últimos 7 días.
- *Haber descansado por lo menos 6 horas la noche anterior a la donación.
- *Es conveniente desayunar antes de donar.
- *Puede realizar donaciones de sangre cada 2 meses

Impedimentos para la donación de sangre:

- *Temporarios: Embarazo, parto u operación reciente.
- *Tatuajes y perforaciones realizados en el último año.
- *Relaciones sexuales ocasionales o de riesgo en el último año.
- *Definitivos: Tener enfermedades cardíacas, pulmonares, renales, tuberculosis, anemia, hemofilia, úlcera activa, cáncer, trastornos de la coagulación, etc.
- *Haber tenido antecedentes de hepatitis C o B, chagas, accidente cerebro vascular, etc.
- *Ser usuario de drogas.
- *Estar infectado con el virus VIH.

EN MARZO, COMIENZA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE COLON **“SI TU CUERPO NO HABLA, PREGUNTALE”**



El Departamento de Salud y Calidad de vida de la Universidad Nacional de Luján informa que ALLCEC Luján realizara:

CHARLA INFORMATIVA el día 30 MARZO 18 HS. para aprender cómo comer y qué hacer para PREVENIR el CÁNCER DE COLON a cargo de Dr. Bugallo, Nutric. Mónica Mazarín y Asociación De La Nada (degustación de platos) En Humberto 1244- ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

¿Qué es el cáncer colorrectal?

El cáncer colorrectal -de colon y recto- es el tumor maligno que se desarrolla en la última porción del tubo digestivo -el intestino grueso-, el cual está compuesto por el colon y el recto, y se produce como consecuencia de una compleja interacción de factores hereditarios y ambientales.

¿Cómo se origina?

En la mayoría de los casos se produce primero un pólipo (un crecimiento anormal de las células de la pared interna del intestino grueso) llamado “adenoma”, que puede crecer lentamente durante más de 10 años, y si no se detecta y extirpa a tiempo, puede transformarse en un cáncer colorrectal.

Una vez que se desarrolla el cáncer, inicialmente, el tumor se localiza en la pared del intestino (fase temprana) y si no se detecta y trata a tiempo puede diseminarse hacia ganglios linfáticos u órganos vecinos o a distancia (hígado, pulmón), dando lugar a las llamadas metástasis, constituyendo las fases avanzadas de la enfermedad.

¿Por qué se origina?

No se conocen las causas exactas, rara vez puede explicarse por qué se presenta en una persona y no en otra. Sin embargo, es importante aclarar que no es contagioso.

¿Cuáles son los síntomas?

Los pólipos colorrectales y el cáncer colorrectal no siempre causan síntomas, especialmente al principio. Una persona puede tener pólipos o cáncer colorrectal y no saberlo. Por esta razón, son tan importantes las pruebas periódicas de detección del cáncer colorrectal.

Si viene acompañado de síntomas, estos pueden incluir:

- *Sangrado con la evacuación por vía anal
- *Cambios en la forma habitual de evacuar el intestino
- *Dolores abdominales o rectales frecuentes
- *Anemia
- *Pérdida de peso

Sin embargo, estos síntomas no son específicos del cáncer de colon y recto y pueden ser producidos por otras enfermedades, razón por la cual si una persona tiene alguno de ellos es necesario que realice una consulta médica.

¿El cáncer colorrectal puede desarrollarse sin síntomas?

Sí, por eso es muy importante el chequeo regular con el médico.

¿Quiénes componen el grupo de riesgo a contraerlo?

El 90% de los cánceres colorrectales se producen en personas mayores de 50 años y tiene una incidencia levemente mayor en hombres que en mujeres. El grupo de riesgo de mayor incidencia es desde los 65 y 75 años de edad.

Alrededor del 75% de los casos de cáncer colorrectal son denominados esporádicos, es decir que se desarrollan en personas que no presentan antecedentes personales ni familiares demostrados de la enfermedad, sino que en su mayoría se relacionan con factores dietéticos y ambientales.

El resto de los cánceres colorrectales (alrededor del 25%) se producen en personas con riesgo adicional debido a las siguientes situaciones:

- *Antecedentes personales de adenomas únicos o múltiples, cáncer colorrectal o enfermedad inflamatoria intestinal, y antecedentes familiares de CCR o de adenomas únicos o múltiples.
- *Síndromes de origen genético como poliposis adenomatosa familiar o cáncer colorrectal hereditario no poliposo

(síndrome de Lynch). Solamente el 5% de los cánceres colorrectales están relacionados con estos síndromes genéticos.

- *Hábitos poco saludables: consumo de tabaco, alcohol en exceso, sobrepeso y vida sedentaria sin actividad física.

¿Por qué es importante hacerse los estudios a tiempo?

Cuando el CCR es detectado en una fase temprana, las posibilidades de curación son superiores al 90% y los tratamientos son menos invasivos.

¿Qué estudio se deben realizar para prevenir o detectar tempranamente esta enfermedad?

Los estudios pueden ser:

- *Test de sangre oculta en materia fecal una vez al año.
- *Sigmoideoscopia (endoscopia de la última parte del colon y recto) cada 5 años.
- *Colonoscopia cada 10 años
- *Radiografía de colon por enema con doble contraste cada 5 años
- *Colonoscopia virtual cada 5 años
- *Test de ADN en materia fecal cada 5 años
- *Cápsula endoscópica

PREVENCIÓN PRIMARIA

La incorporación de hábitos saludables reduce hasta un 40% las posibilidades de contraer cualquier tipo de cáncer:

- Consumir una dieta rica en fibras, especialmente vegetales y frutas;
- Disminuir el consumo de carnes rojas y grasas de origen animal;
- Ingerir productos ricos en calcio (lácteos);
- Realizar ejercicio físico regularmente y evitar el sobrepeso;
- Disminuir el consumo de bebidas alcohólicas
- Evitar el tabaco.

PREVENCIÓN SECUNDARIA

A partir de los 50 y hasta los 75 años es necesario que todas las personas, aunque no tengan síntomas, se efectúen chequeos regulares para detectar y extirpar los adenomas o detectar y tratar el cáncer colorrectal en una etapa temprana.

En caso de existir antecedentes familiares o personales de cáncer de colon o pólipos debe consultarse con un médico especialista debido a que puede ser necesaria la realización de exámenes a más temprana edad.

Fuente de información: LALCEC Argentina

CAMPAÑA PERMANENTE DE RECEPCIÓN DE MEDICAMENTOS VENCIDOS EN EL PARTIDO DE LUJÁN

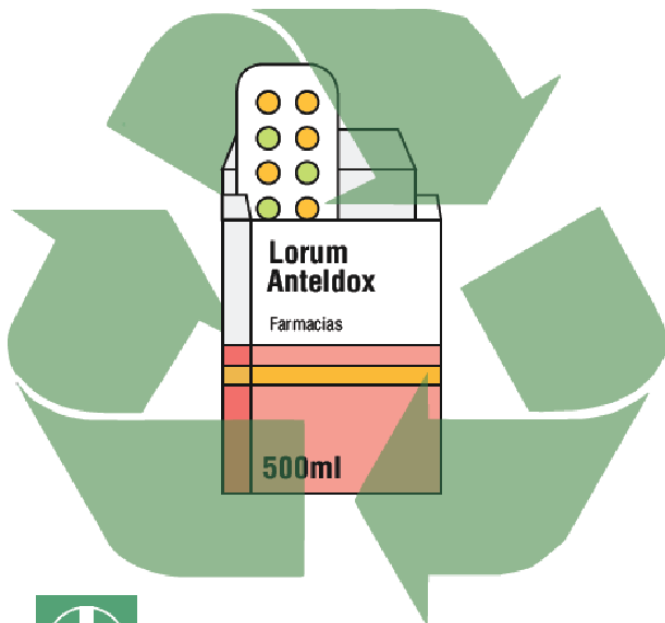
EL Departamento de Salud y Calidad de Vida de la UNLu informa que:

La Municipalidad de Luján y el Colegio de Farmacéuticos de nuestra Ciudad, comunican a la Comunidad, que se encuentra en vigencia la Campaña Permanente de Recepción de Medicamentos vencidos en el Partido de Luján.

Los mismos deberán ser dispuestos en los Puntos de Recepción ubicados en todas las farmacias del Partido, las que los reciben de forma totalmente gratuita.

El objetivo de dicha iniciativa apunta a evitar la disposición inadecuada de los mismos, con los consecuentes riesgos que generan en la salud de la población y en el medio ambiente.

CAMPAÑA PERMANENTE DE RECEPCIÓN DE MEDICAMENTOS VENCIDOS EN EL PARTIDO DE LUJÁN



No los tires

Acercalos a la farmacia
mas próxima a tu domicilio

Mal dispuestos causan riesgos
a la salud y al ambiente



Colegio de Farmacéuticos de Luján



OSCAR LUCIANI INTENDENTE

La presente Campaña tiene como objetivo informar a la población que debe disponer sus **MEDICAMENTOS VENCIDOS** representan un riesgo para la salud y de ser mal dispuestos causar la contaminación y disfuncionalidad de los elementos constituyentes del ambiente, por lo que deben desecharse de manera diferente a los residuos del hogar.

Algunas de las consecuencias que generan una disposición inapropiada de los **MEDICAMENTOS VENCIDOS** comprenden:

1. **Que sean consumidos siendo un riesgo para la salud de quien lo consuma.**
2. **Contaminación de cursos y cuerpos de agua**
3. **Contaminación del suelo y napas subterráneas**